



FINANCIAMIENTO

DE UN AUTO DEL AÑO

KROMASOL®

MANEJA EL AUTO QUE DESEAS

Motors es un beneficio exclusivo by Kromasol, con el cual la empresa te da la oportunidad de estrenar un auto último modelo, con el objetivo de brindar una herramienta de trabajo que impulse tu negocio.

Cuando calificas **20 de 26 Periodos a Plata Premium o superior** Kromasol te entrega las llaves de un auto último modelo. Sólo debes seguir los siguientes pasos:

KROMASOL®

01 ELIGE TU AUTO

En la semana 15 de tu concurso envía a gruposdeliderazgo@kromasol.com la siguiente información (es importante presentar todos los documentos en original y copia, toda tu documentación debe estar vigente):

- Marca y modelo del auto que te gustaría estrenar
- 2 opciones de color
- Versión o características específicas
- Copia de comprobante de domicilio (recibo de servicio)
- Copia de licencia de conducir o breveté
- Carta compromiso (el área de grupo de liderazgo te la otorgara)

DOCUMENTOS OFICIALES



C.I. Cédula de Identidad
N.I.T Número de Identificación Tributaria



C.I. Cédula de Identidad
R.U.T. Registro Único Tributario



C.I. Cédula de Identidad
R.U.T. Registro Único Tributario



C.I. Cédula de Identidad
N.I.T Número de Identificación A Tributario Especial



C.I. Cédula de Identidad
R.U.C. Registro Único de Contribuyentes



D.P.I. Documento Personal de Identificación
N.I.T Número de Identificación Tributaria



C.I Cédula de Identidad
R.T.N. Registro Tributario Nacional



I.N.E. Instituto Nacional Electoral
R.F.C. Registro Federal de Contribuyentes



D.N.I. Documento Nacional de Identidad
R.U.C. Registro Único de Contribuyentes



I.D. Tarjeta de Identidad
I.T.I.N. Individual Taxpayer Identification Number

Se verificará la existencia para proceder con el trámite de compra. En caso de que el valor del vehículo rebase el monto del financiamiento, entonces tendrás la opción de hacer el depósito de la diferencia en una sola exhibición (consulta los medios de pago).

02 IDENTIFICA

A cuál Rango calificaste en los últimos 20 Periodos de los 26 de la calificación, para así conocer el financiamiento que lograste y de cuánto será el descuento de tu Reembolso Decembrino para cubrir el pago.

RANGO	MONTO DEL FINANCIAMIENTO		PAGO MÍNIMO SEMANAL DEL REEMBOLSO DECEMBRINO	
	PLATA	ORO	PLATA	ORO
	13,000 USD	16,000 USD	Bs800	Bs1,070
	13,000 USD	16,000 USD	\$92,000	\$150,000
	13,000 USD	16,000 USD	\$360,00	\$500,000
	13,000 USD	16,000 USD	Ø65,000	Ø90,000
	13,000 USD	16,000 USD	115 USD	175 USD
	13,000 USD	16,000 USD	Q850	Q1,190
	13,000 USD	16,000 USD	L2,350	L3,600
	\$215,000	\$240,000	\$1,800	\$2,500
	13,000 USD	16,000 USD	S/390	S/550

TOMA EN CUENTA: Es indispensable que no tengas casos procedentes con el área de Buenas Prácticas dentro de los 6 meses previos a la solicitud de tu financiamiento

03 RECIBE TU AUTO

Una vez que se realiza el cierre del Periodo de la semana 20 de tu calificación, el área de Grupos de Liderazgo te contactará para definir dónde y cuándo será la entrega de tus llaves.

04 PAGA EL FINANCIAMIENTO

El acumulado semanal de tu **Reembolso Decembrino** se tomará al finalizar el año para el pago de tu auto nuevo. Si alguna vez generas menos, se te hará un ajuste de tu Reembolso Semanal.

TOMA EN CUENTA:

- Deberás revisar tus ingresos promedio, de ser estos variables y no cubrir los descuentos semanales, podrás solicitar el respaldo de tu Blackstar ascendente
- Anualmente se cobrará **8% anual** del financiamiento inicial sobre saldos insolutos

GENERALES

En caso de que hayas calificado **20 de 26 Periodos a rango Plata o superior** y no desees en ese momento acceder al beneficio (financiamiento de vehículo), toma en cuenta que:

- Puedes solicitar el financiamiento Motors hasta **3 meses después de que dejes de calificar al rango mínimo requerido**
- Pasado los **3 meses**, deberás calificar nuevamente **20 de 26 Periodos a rango Plata premium o superior** para el financiamiento de vehículo

CONTRATO DE FINANCIAMIENTO

Cuando recibas tus llaves, deberás **firmar un Contrato de Financiamiento y pagaré con Kromasol.**

TOMA EN CUENTA:

- Te entregarán los documentos necesarios para que puedas circular
- Deberás presentar **original y copia de tu licencia de conducir** o brevetaje vigente

Al firmar el contrato **aceptas que Kromasol se reserva el derecho de retirar los vehículos entregados** en financiamiento a quien incurra en alguna de las circunstancias presentadas a continuación:

- Incumplir las políticas y procedimientos establecidos en el **CONTRATO DE DISTRIBUIDOR MERCANTIL INDEPENDIENTE NO EXCLUSIVO** o en el **MANUAL DEL DISTRIBUIDOR.**
- Por calificar menos de 3 Periodos al mes a Rango Plata Premium o superior.
- Si durante 3 **Triperiodos consecutivos no se cumple con el pago mínimo**

semanal solicitado para el pago del financiamiento, ya sea de Reembolso Decembrino o Kash.

- **Por almacenar Producto** debido a compras en volúmenes no razonables para su venta directa ya sea de manera personal o por los Distribuidores en líneas descendentes y que provoque la generación de Rangos Royal.
- **Por vender Producto a un precio menor del Precio Público** sugerido por la compañía.
- **Si otro Distribuidor Independiente presenta una queja sobre el Distribuidor titular** del financiamiento y se compruebe que ésta procede.
- Si se intenta realizar un **cambio en alguna línea de distribución.**
- Si se descubre que el vehículo es utilizado con fines comerciales que no sean propios de Kromasol.
- Si existe una falta a la moral, conducta impropia, o faltas al reglamento de tránsito.
- **Cualquier otra circunstancia que a consideración de Kromasol sea causante de una falta grave.**
- En caso de ser necesario, al Distribuidor Independiente se le podría dar de baja y en consecuencia perdería cualquier



beneficio como Distribuidor Independiente (líneas de distribución, generación de Reembolsos, calificación a concursos, etcétera).

- Queda estrictamente prohibido **aplicar publicidad de cualquier tipo al automóvil**. Si es del interés del Distribuidor, Kromasol deberá autorizar el diseño previamente.

GASTOS INCLUIDOS

Recuerda que Kromasol gestiona los gastos de circulación al inicio, posteriormente serán responsabilidad del Distribuidor. Estos gastos incluyen:

- Seguros durante la vigencia del financiamiento
- Costo de gestoría y emplacamiento
- GPS (durante la vigencia del financiamiento)
- Traslado a la ciudad (en caso de requerirse)

Posterior al año de entrega del vehículo, será responsabilidad del Distribuidor realizar los tramites de refrendos y pago de tenencia.

En caso de que, por accidente o robo, la aseguradora declarara una pérdida total del auto,

Kromasol será el beneficiado por la devolución de la prima aplicable. Sin embargo, si el Distribuidor lo requiriera podrá solicitar un nuevo auto por el valor de dicha devolución, y así cumplir con el financiamiento.

OTRAS GARANTÍAS

- Si ya tuviste un auto financiado por Kromasol, **puedes concursar para un financiamiento de Rango superior**. Sólo necesitas haber cubierto el financiamiento anterior en su totalidad. **Así como calificar de nuevo 20 de 26 Periodos a rango Plata o superior de manera orgánica y constante**
- Si estás interesado en un auto de mayor valor al del financiamiento, puedes hacer el pago directo de la diferencia. Si es el caso, ponte en contacto con el **Staff de Grupos de Liderazgo**
- En caso de fallecimiento del **Distribuidor Royal Premium**, entonces los beneficiarios que menciona tu **Contrato de Distribuidor** podrán hacer uso del auto, cumpliendo con los derechos, obligaciones y compromisos definidos en el contrato firmado por el finado, los cuales aceptará a través de la **firma de un addendum**.

